OPU-SDU-CU-CU-539/2021
28 DE JUNIO DE 2021

C. MARÍA DEL CARMEN ALEJANDRA ALAMILLO LÓPEZ
PRESENTE. =

EN CONTESTACIÓN A SU SOLICITUD, REFERENTE A LA CONSTANCIA DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA PARA EL PREDIO UBICADO EN **CALLE NICARAGUA # 215 COLONIA GUADALUPE VICTORIA** DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 131.00 M2 Y CLAVE CATASTRAL U- 048-141-018.

AL RESPECTO LE INFORMAMOS QUE DICHO PREDIO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN EL PLAN DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DE GÓMEZ PALACIO, DGO., ACTUALMENTE EN VIGOR EN UNA ZONA **H5 = HABITACIONAL ALTA**, LO CUAL **ES FACTIBLE** CON EL USO Y GIRO PRETENDIDO PARA LA **INSTALACIÓN DE MISCELÁNEA**, CONDICIONADO A: NO VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y SIN USO EN VÍA PÚBLICA.

LA PRESENTE CONSTANCIA DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA TIENE UNA VIGENCIA DE UN AÑO A PARTIR DE LA EMISIÓN DE LA MISMA, NO CONSTITUYE CERTIFICADO DE APEO Y DESLINDE DE LOS INMUEBLES, NO ACREDITA LA PROPIEDAD O POSESIÓN DE LOS MISMOS, NI LICENCIA O DERECHO QUE NO SEA EL ESTABLECIDO.

LO ANTERIOR SE CERTIFICA PARA LOS FINES Y USOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

A T E N T A M E N T E

ARQ. ARTURO RODRÍGUEZ DE LEÓN
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
2018 - 2021
GÓMEZ PALACIO, DGO.

CARMEN AL.
16- JULIO - 21

C.C.P. ARCHIVO

529/2021

25/06/21

45

R. Ayuntamiento de Gómez Palacio, Dgo. 2019 - 2022

LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO
(FORMATO ÚNICO)

FECHA DE SOLICITUD 24 / 06 / 21 (DÍA / MES / AÑO) **FOLIO:** 2404

EXPEDIENTE CATASTRAL DEL PREDIO DONDE SE UBICA EL ESTABLECIMIENTO: U-1018-1141-1011-B
(Consulta en la parte superior izquierda del recibo de predial)

A. DATOS DEL SOLICITANTE:

Alamillo (APELLIDO PATERNO) Lopez (APELLIDO MATERNO) Maria del carmen Alejandra (NOMBRE(S) O RAZÓN SOCIAL)

(CLAVE DE ELECTOR, C.U.R.P. O DATOS DE PASAPORTE) R.F.C.

(TELÉFONOS (PARTICULAR, OFICINA, CELULAR))

SOLO PERSONAS MORALES: (REPRESENTANTE LEGAL)

APODERADO ESPECIAL (CARTA PODER NOT) SI APODERADO GENERAL (ESCRITURA PÚBLICA) SI OTRO

B. DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO:

Nicaragua (CALLE) #215 (NO (EXT-INT-LETRA)) Epc. Victoria (COL. O FRACC.) 35044 (COD POSTAL)

ENTRE LA CALLE Salvador Y LA CALLE Bolivia

C. DOMICILIO DE NOTIFICACIÓN:

Nicaragua (CALLE) #215 (NO (EXT-INT-LETRA)) Guadalupe V. (COL. O FRACC.) 35044 (COD POSTAL)

ENTRE LA CALLE Salvador Y LA CALLE Bolivia

TELÉFONO:

D. RESPONSABLE DEL ESTABLECIMIENTO:

SEÑALE LA CAUSA LEGAL POR LA QUE ACTUALMENTE ES POSEEDOR DEL INMUEBLE DONDE ESTA EL ESTABLECIMIENTO.

(A) POR SER PROPIETARIO O COPROPIETARIO, CONTANDO CON ESCRITURA PÚBLICA DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, ASÍ COMO TENER LA POSESIÓN DEL ESTABLECIMIENTO.
(B) POR SER ARRENDATARIO CONTANDO CON CONTRATO DE ARRENDAMIENTO VIGENTE
(C) POR SER COMODATARIO O TENER EL USO GRATUITO TEMPORAL DEL INMUEBLE.
(D) POR OTRA CAUSA ESPECIFIQUE
(SUJETA A COMPROBACIÓN ANTE LA AUTORIDAD)

¿CUENTA CON AUTORIZACIÓN DEL PROPIETARIO PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES QUE SE MANCIONAN EN ESTA SOLICITUD? (SI) NO

E. DATOS DEL GIRO:

GIRO ESPECÍFICO: Miscelanea

DENOMINACIÓN COMERCIAL:

F. DATOS DEL PREDIO:

¿EL LOCAL DONDE PRETENDE UBICAR EL NEGOCIO ESTA CONSTRUIDO? (SI) NO

¿CUENTA YA CON CONSTANCIA DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA? (SI) NO SUPERFICIE DEL TERRENO (m²):

¿CUENTA YA CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO Y SOLICITA RENOVACIÓN? (SI) NO

NUMERO DE EMPLEADOS: 1 ÁREA CONSTRUIDA A UTILIZAR (m²): 3 X 3 = 9 m²

INVERSIÓN ESTIMADA EN PESOS: FECHA INICIO DE OPERACIONES: 23 - Junio - 21

FOLIO DE ENTREGA DE DOCUMENTOS No.:

APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE(S) O RAZÓN SOCIAL

Giro Solicitado: Denominación social:

Recuerde que la resolución de su trámite será de 3 días hábiles, para llenado exclusivo del municipio.

R. AYUNTAMIENTO 2019 - 2022

SOLICITUD RECIBIDA

R. AYUNTAMIENTO GÓMEZ PALACIO, DGO. 2019-2022

La información ha sido testada en virtud de tratarse de información que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable con fundamento en el artículo 5, Fracción XVII, 112 Y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango así como lo establecido en la Ley General de [illegible] onales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley General de Protección de datos Personales en Posesión [illegible] do de Durango.